

SIMÓN RODRÍGUEZ Y LOS JESUITAS

Guillermo Briceño Porras¹

El discurso de Simón Rodríguez es uno de los más adulterados. Sus biógrafos se contentan con exaltar su condición de *Maestro del Libertador* y enfatizar lo anecdótico, desvaneciendo lo trascendente. De vez en cuando se le retoma como bandera política porque su dialéctica —al situarse entre el socialismo utópico y el llamado socialismo científico— da para todas las interpretaciones. Muchas falsedades sobre su vida se admiten en los más altos niveles del poder y aún por preclaros historiadores que repiten lo dicho por otros.

El discurso de Simón Rodríguez se presenta reiteradamente, como enigma de la realidad histórica venezolana, incomprensible e incoherente, al atreverse a decir después de la Independencia: “**Al rey no volvemos ni a las repúblicas llegamos**”. Hoy, Simón Rodríguez nos diría: “**De la cuarta no salimos ni a la Quinta llegamos...**”

Buena parte de la impresión de *extrañeza* que el discurso de Simón Rodríguez provoca, viene de ahí, de su sentido de inadecuación con la situación reinante, desajuste, desenfoque, si se quiere una imagen visual de lo que Simón Rodríguez expresaba, y por lo que era tenido por “loco”.

En 1954, al celebrarse el centenario de su muerte, se abrió un concurso sobre su obra y el premio lo ganó el historiador Arturo Guevara, al estudiar el *esbozo psiquiátrico social de don Simón Rodríguez*. El autor prueba la *-egofilia-* la hipertrofia de su personalidad; la *-drogomanía-* su psicosis de inestabilidad; sus constantes *-dislógias gráficas-* ortografía y sintaxis de los psicópatas; y su *-mitomanía-* la mistificación de la verdad.

No sin razón, cuando el general Carlos Soublette, en 1846, último año de su segunda presidencia, solicitó al gobierno de Colombia facilitar su regreso a Venezuela, Rodríguez encontrándose en la población de Túqueres, en la actual provincia de Pasto escribió:

Yo estoy cansado de verme despreciar por mis paisanos. Abogaré sí, por la primera enseñanza, como lo he hecho siempre, porque mi patria es el mundo, y todos los hombres mis compañeros de infortunio. No soy vaca para tener querencia, ni nativo para tener compatriotas. Nada me importa el rincón donde me parió mi madre, ni me acuerdo de los muchachos con quienes jugué al trompo. (T. II. 538)²

¹ Doctor en Filosofía. Director del Archivo General de la Nación. Escritor.

² Congreso de la República (1988) Obras de Simón Rodríguez. T. II. 132-133. Ediciones del Congreso de la República. Caracas.

Desde hace años comencé a estudiar los escritos de Simón Rodríguez, pero con mayor urgencia hoy, cuando debemos tener claro lo que hemos sido, lo que somos y lo que tenemos que ser, si queremos reconocernos a nosotros mismos. Vale intentarlo, al descubrir la razón histórica por la cual Simón Rodríguez criticó y defendió a los hombres de la Compañía de Jesús.

El tema, *Simón Rodríguez y los Jesuitas*, permaneció inadvertido para sus biógrafos, siendo explícitas las referencias, tanto para criticar el modo de enseñanza, como su vehemencia al defenderlos ante la expulsión ordenada por **Carlos III** en la Pragmática Sanción de 1767, y la supresión decretada por **Clemente XIV** mediante el Breve: *Dominus ac Redemptor*, de 21 de julio de 1773.

La primera alusión de Simón Rodríguez a los jesuitas aparece en el *Tratado sobre las LUCES y las VIRTUDES Sociales*, en la segunda edición de Valparaíso en Chile en 1840, cuando al mencionar la Utopía del Canciller Tomás Moro, sentencia: «Su Utopía será, en realidad, la América» (T. II. 131)

«ENSEÑEN de palabra y de OBRA (como lo hacían sus predecesores y lo hacen muchos todavía) —y canten el catecismo social con los Pueblos, en lugar de cantar maitines solos.

Esto sería nuevo; no original (sic): los **Jesuitas** lo proyectaron; pero los Reyes y el Papa, que no gustan de la unidad, “VIVA LA ETIQUETA Y LA IGNORANCIA!”

(dijeron) y, en la misma hora de un mismo día, acabaron con toda la gente de bonete...ah! Que los hombres vivieran unidos, y aunque fueran**Jesuitas!** (T. II. 132-133)

Al decir: ...«los jesuitas lo proyectaron» Simón Rodríguez se refiere a las Reducciones del Paraguay. Se confirma, porque a continuación del párrafo, Simón Rodríguez se refiere a la educación social:

«—la Instrucción que ahora se llama, con tanta impropiedad, *pública*, lo será efectivamente, haciéndose *general*... SIN EXCEPCIÓN—entonces será SOCIAL». (T. II 133)

En el mismo *Tratado sobre las LUCES y las VIRTUDES Sociales*, se agrega un *Aditamento*, compuesto por siete consideraciones escritas con sátira sobre «los medios de adquirir los conocimientos sociales» y Simón Rodríguez enjuicia con crudeza la educación jesuítica.

6° Continuar (o restablecer, a toda costa, donde se haya perdido) los Colegios (sic) Jesuíticos con todas sus mamarrachadas y sus mojigangas..., decurias, centurias bandos

Nota. La edición de las Obras de Simón Rodríguez por la Universidad Simón Rodríguez, (1976), la del Congreso de la República (1988) y la más reciente de la Presidencia de la República (2001) mantienen el mismo número de páginas lo que permite citarlas por igual. Las citas continúan en el texto.

de Roma y Cartago, combates entre estudiantes de dos Colegios, para excitar la emulación..., sabinas, exámenes, vales de 6, de a 12 y de a 15 azotes; por vejámenes,,, en fin, grados, borlas y muceta para los graduados – procesiones con estandarte, mazos y otros embelecocos para los graduados; comuniones forzadas, pasar por conclusiones, por vejámenes..., en fin, grados, borlas y muceta para los graduados; y mientras se esté paseando el claustro de doctores, con todas sus insignias, las campanas de la universidad estarán diciendo el motivo de la función...

ALICANTINAS, ALICANTINAS, ALICANTINAS

(por poco que se entienda el sonsonete que produce el repique, se oirá distintamente, en tono y calidad la palabra *alicantinas* perfectamente articuladas) ... (Se habla del repique usado en América)

7º En defecto de los Colegios Jesuíticos, crear, a toda priesa, CONCILIÁBULOS, varios en número y atribuciones, con algunos aditamento como tener Predicadores, Letrados, Vecinos honrados y buenos patriotas (o realistas averiguados) que trabajen con fervor, en hacer valer sus antiguos estudios: o desaprueben toda innovación que no entiendan... (T. II. 187)

Los que estudiamos en el Colegio San Ignacio en la esquina de Jesuitas, conocimos el entusiasmo de pertenecer a Roma o a Cartago, teniendo por contrincante a un compañero que debía medirse para ganar puntos al bando de Roma o de Cartago. No pocas veces, cuando Roma o Cartago ganaban, había que defender a puños la victoria: “-A la salida nos encontramos en la placita de las Mercedes-

El relato tan pormenorizado de la pedagogía jesuítica, indica que Simón Rodríguez la conoció. Pero, ¿cuándo y dónde? Necesariamente tuvo que ser durante los años de su permanencia en Europa entre 1805 y 1823 por lo que pudo percibir la educación de los colegios después de la restauración de la Compañía. Simón Rodríguez tenía 2 años cuando la expulsión de los jesuitas de Caracas en 1769; 6 cuando la Compañía de Jesús fue disuelta y 47 cuando la restauró Pío VI en 1814.

La defensa

Simón Rodríguez asume la defensa de los jesuitas en: «*EL LIBERTADOR* del *MEDIODÍA DE AMÉRICA* y sus compañeros de armas *DEFENDIDOS* por *UN AMIGO DE LA CAUSA SOCIAL*». Esta obra, escrita en 1828, circuló manuscrita entre personas de confianza. El Libertador vivía el momento de la nefasta noche septembrina, cuando en Bogotá se atentó contra su vida. La defensa de Bolívar se publicó en Arequipa, en enero de 1830 el mismo año de la muerte del Libertador.

Para defender a Bolívar, Simón Rodríguez emplea con exactitud, el método, **Análisis de Contenido**: descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación. Estos tres aspectos: la objetividad, la sistematización y la cuantificación de los contenidos de información, los asume Simón Rodríguez, al

tomarse el trabajo de enunciar los calificativos, adjetivos y juicios que los enemigos del Libertador publican en la prensa, escriben en cartas o lanzan como rumores.

Análisis de contenido semántico, de contenido pragmático, de designaciones, atribuciones y aseveraciones que cuidadosamente Simón Rodríguez convierte en argumentos para defender la obra de Bolívar.

Pero, a tanto llegó el odio por el Libertador, que en el Archivo General de la Nación encontramos un expediente de 1832, donde se narra la historia no contada.

Se celebraban fiestas patronales en el pueblo de Maiquetía. Dos paisanos fueron aprendidos y llevados a juicio al gritar: ¡Viva Bolívar! Y, para colmo, el Juez de Paz les concede la libertad, argumentando en su escrito:

—“con toda seguridad, ¡estaban borrachos!”—

Este, y no otro, es el triste, lamentable y bochornoso entorno político fraguado en todas las Repúblicas libertadas por Bolívar.

Y, por lo tanto, traer como ejemplo la expulsión de los jesuitas de América y la posterior disolución de la Compañía de Jesús, es para Simón Rodríguez, resaltar momentos similares donde sucumbió la justicia.

Simón Rodríguez describe con perfección de detalles, y contenida ira, el absurdo momento cuando el Papa condena a los jesuitas. Para comprender la fuerza de las palabras hay que verlas escritas y apreciar el uso de la letra cursiva, los puntos suspensivos y el abusivo empleo de las admiraciones, al punto de terminar frases con tres puntos suspensivos seguidos de un solo signo de admiración y combinar interrogaciones con admiraciones.

...A sus puertas veremos á un Papa cometiendo, con una sola palabra, millares de injusticias — todos los Jesuitas no merecían la suerte á que los redujo Clemente XIV. ¡Consternar á todo el orbe cristiano en un momento!! ... ¡Hacer correr torrentes de lágrimas! ¡Poner en peregrinación á millares de ancianos! ... y ¡¡Privar al hombre del único consuelo que tiene en sus malestares!!... ¡¡el quererse!!! — ¡ni a solas se les permitió al pobre Jesuita, que sufría todo jénero (sic) de privaciones, el suspirar por su prosperidad pasada! ... ¡sus mas tiernos afectos debían serle indiferentes ... ¡

Simón Rodríguez prosigue:

Dos cosas llaman la atención del filósofo en esta lastimosa escena — las razones de la acción, y el rigor del procedimiento.

En las unas admira los caprichos de la suerte, y en el otro el poder de la educación mental.

ASÍ CONVIENE (habían dicho los Reyes)

ASÍ LO PIDE LA SEGURIDAD DEL TRONO (había dicho el Pontífice)

Y estas cortas expresiones, en boca de la soberanía, condenan á una serie indefinida de desgracias, á millares de inocentes; solo porque otros no lo eran ó porque ellos podían no serlo.

EL PAPA MANDA QUE CALLES!, *y callar de buena voluntad, contra sus sentimientos, es el efecto más maravilloso que pueda producir la obediencia. El Rayo en manos de Júpiter, produce anonadaciones y metamorfosis espantosas, en ciertos cuerpos juveniles; pero todas juntas no valen la APOPLEJÍA ESPIRITUAL! en que cae toda la Iglesia de Dios, á la simple voz del Pontífice Romano. ¡¿Convertir millones de almas en otras tantas ESTATUAS DE SAL.*

Si avanzamos de 19 siglos en la antigüedad, encontraremos á Herodes, haciendo degollar millares de recién-nacidos, por deshacerse de *uno solo* que temía. (T. II. 225-226)

Pocas veces se defendió con tanta pasión la labor de los Jesuitas. Y la defensa adquiere mayor valor si se relee el texto considerando la original manera de escribir de Simón Rodríguez para darle sentido a las palabras. Por haber desempeñado el oficio de linotipista en los Estados Unidos, adquirió la habilidad para componer él mismo los textos, de manera original, con distintos tipos de caracteres y especial uso del signo de puntuación.

Simón Rodríguez expresó:

«LEER ES RESUCITAR IDEAS, SEPULTADAS EN UN PAPEL»

(T. II. 29);

«En la 1^{ra} Escuela se enseña a pintar la palabra» (T. II. 26); y,

«...pintar a los ojos los pensamientos» (T. II. 99).

El durísimo juicio a la conducta de Roma, el reconocimiento heroico al *voto de obediencia* al Papa, dicen mucho de un Simón Rodríguez tan efusivo en su defensa de los Jesuitas.

Y la denuncia de la **APOPLEJÍA ESPIRITUAL** de la Iglesia, nos recuerda las palabras del jesuita, papa Francisco.

El 4 de agosto de 1898, *El Grito del Pueblo*, periódico de Guayaquil, publicó la relación de la muerte de Simón Rodríguez, ofrecida por Camilo Gómez como testigo presencial:

Aislado y sin medios de asistencia sufría lenta agonía el enfermo, hasta que las señoras Gómez, hermanas del señor Manuel Gómez de la Torre, que por entonces

estaban tomando baños en [la población de] la Brea, vinieron a visitarlo, acompañadas de dos padres jesuitas. Don Simón que estaba acostado, los miró con profunda indiferencia y se volvió del lado contrario, sin dirigirles la palabra. (T. II. 549)

A sus 85 años, en su lecho de muerte, pobrísimo y olvidado de todos, fueron precisamente dos jesuitas —expulsados de Colombia, en la presidencia de José Hilario López según Ley publicada en la «Gaceta Oficial», 21 de mayo de 1850, y quienes estaban de paso— los que, con toda seguridad, elevaron sus oraciones por aquel —para ellos desconocido— que tuvo la franqueza de criticarlos, pero al mismo tiempo defenderlos con tanta vehemencia.